

PRESENTACIÓN

Jethro Bravo González

*Alegre en trabajo,
tu voz sonó en mi interior:
“qué bonito”; si no las palabras,
sí el tono, la inflexión.
Luego tu nombre, querido Luis.*

A la memoria de Luis Cristóbal Echaniz Díaz (1987-2018), cuyo ánimo mantuvo viva la fenomenología en tiempos difíciles.

§1

En la segunda mitad del año 2022 impartí un seminario a los alumnos de quinto semestre de la Licenciatura en Filosofía, al que titulé “Modificaciones de la percepción”. Se llamó así porque fue la continuación del seminario de filosofía antecedente, en que yo enseñaba teoría trascendental del conocimiento. En éste, la percepción aparecía prácticamente como la única forma de intuición que podía cumplir un juicio. Otras formas intuitivas, como el recuerdo o la fantasía,

quedaban fuera de consideración, lo mismo que las no-intuitivas, como la expectativa y la empatía (el tener conciencia de otra subjetividad).

En el siguiente semestre yo tenía que tratar de estos otros tipos de vivencias que, cada una a su modo, poseen una referencia a la percepción. Así, se completaría el estudio de las fuentes del conocimiento y se daría al alumno un apoyo epistemológico para los cursos sobre historia, derecho y educación que estaría obligado a realizar simultáneamente.

Como actividad de evaluación, pedí a mis estudiantes que escogieran un tema y lo desarrollaran por escrito durante el semestre. Las versiones de los textos eran corregidas por mí y su autor entregaba una nueva en la semana siguiente. Con este método, concluimos con redacciones varias veces corregidas y enriquecidas con lo que se enseñó en clase.

De los textos finales realicé una selección, con el propósito de invitar a sus autores a seguir elaborándolos. Los cuatro estudios que aquí se presentan son el resultado del taller que organicé para ello. Durante todo el año de 2023, sesionó con regularidad. En las reuniones se leían las versiones presentadas, se discutían y se anotaban con correcciones que debían ser introducidas en un nuevo documento. Los trabajos que se exponen en esta publicación son los finales de ese taller.

Durante la elaboración se aspiró a producir textos “terminados”, es decir, con rigor y limpieza suficientes y, en el caso ideal, con un propósito de investigación. Por otro lado, debían ser el resultado de un puro espíritu teórico. La finalidad del taller no era que los alumnos aprendieran a interpretar y exponer lecturas, sino que desarrollaran su autonomía intelectual. Por ese motivo, las versiones que aquí aparecen carecen de bibliografía o presentan muy poca.

A su vez, esta circunstancia hace necesario que dé razón del “fondo informativo” del taller. El seminario del que sus materiales provenían era continuación del dedicado a la teoría trascendental del conocimiento. Más precisamente, esta teoría surge de la fenomenología trascendental o “husserliana”. En todo ello, sin embargo, el valor principal fue la libertad intelectual del alumno. Esto es ante todo patente por la presencia de temas nuevos. Sobre esto y el contenido general de los trabajos daré en seguida algunas observaciones necesarias.

§2

Los textos tratan de modificaciones de la percepción, en específico, de la conciencia de imagen, la empatía, el recuerdo y la expectativa. Uno de ellos, en el que aparece la conciencia de imagen, tiene esta modificación como un tema secundario. Este es el primero en esta publicación. En él, Daniel Pineda Pérez expone la tipificación como un momento que acompaña a las vivencias, en particular, a la percepción y a la conciencia de imagen. Por su parte, Juan Pablo Bernabé Arévalo, en el segundo, cuestiona la aportación del recuerdo a la constitución de la personalidad. En el tercero, Yeudhi Celeste Díaz Guzmán discurre sobre la empatía como el tener conciencia de otra subjetividad. Finalmente, en el cuarto, Bryan Adolfo Solís Sánchez habla de la expectativa como vivencia de las cosas futuras.

El orden de los documentos fue determinado por su generalidad y sus relaciones internas. En cuanto a lo primero, el de Pineda sobre la tipificación es el más general, en tanto que su tema está presente en todas las modificaciones y en la percepción misma. Por otro lado, y en cuanto a lo segundo, el lector podrá sentir la necesidad de una aclaración del recuerdo después de leer el estudio inicial. De acuerdo con esto, el trabajo de Bernabé se encuentra a continuación. Por razón análoga, la exposición de Díaz es la siguiente. La presentación de Solís, a causa de un contenido en su mayor parte independiente de los demás trabajos, se encuentra al final.

Puede pensarse en otro orden al advertir la continuidad de conceptos como “identificación” y “tipificación” entre el texto de Pineda y el estudio de Díaz. En este caso, se produjo en el taller una influencia intelectual que hace evidente la solidaridad con que se trabajó en él. Sin embargo, he elegido el orden que creo más favorable al lector.

En la determinación de los significados quiso que los talleristas tuvieran la mayor libertad posible dentro de los límites de una investigación puramente fenomenológica. No pretendí uniformidad conceptual, ni entre ellos ni con la literatura fenomenológica. Esto es una meta importante de toda investigación, pero puede ser un freno al desarrollo del espíritu teórico. Lo que sí pretendí fue que los términos fueran siempre unívocos. En cuanto a ellos, debo apuntar que la palabra “tención”, empleada para significar lo que se expresa comúnmente en fenomenología con “impresión”, es una huella de mi labor docente en el acervo terminológico de mis estudiantes.

Una última advertencia. La fenomenología es concebida por mí como un conocimiento sistemático de la vida de conciencia y sus objetos que surge de una actitud radicalmente nueva. Esta novedad se establece ante el modo natural de considerar el mundo y sus contenidos (entre ellos a la conciencia misma). Adoptar esta actitud es el primer paso de la investigación fenomenológica. Una vez en esta actitud, es necesario hacer una descripción de los rasgos esen-

ciales de esa vida de conciencia y sus objetos. Esta descripción es el segundo paso. Sobre el fondo de estos dos procedimientos han querido ser realizadas las pequeñas obras que ahora invito al lector a leer, teniendo en cuenta lo dicho en esta presentación.

Morelia, 3 de marzo de 2024

